

Aproximación a las Relaciones entre la Unión Europea y África Subsahariana a partir del Análisis de las cumbres UE-África

María-Ángeles Alamitos Hervás

Investigador UNISCI, Universidad Complutense de Madrid

Las relaciones UE-África se han incrementado notablemente en los últimos años, favoreciendo el diálogo político y reforzando la cooperación. Algunos documentos fundamentales han visto la luz desde la celebración en el Cairo de la primera Cumbre UE-África, en el año 2000. Tras idear una “Estrategia para África” en 2005, la UE y África han redefinido su asociación, pasando de una estrategia “para” África a una asociación estratégica “con” África en 2007.

El documento de 2005 supone “la respuesta de la Unión Europea (UE) al doble reto que consiste en volver a situar a África en la vía del desarrollo sostenible y en alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de aquí a 2015” (1). Para lograr el desarrollo sostenible de África, la Unión Europea identifica las condiciones previas indispensables: la paz y la seguridad. Las crisis y conflictos violentos presentes en África en las últimas décadas, ha terminado con millones de vidas y con varias décadas de desarrollo económico. Así pues la UE explicita en la Estrategia para África que “debería intensificar su ayuda en los ámbitos considerados como condiciones previas a la realización de los ODM, es decir, la paz, la seguridad y la buena gobernanza, necesarias para crear un entorno propicio al crecimiento económico, a los intercambios y a las interconexiones y a la cohesión social y medioambiental” (2).

Dos años después de la adopción de la estrategia de la UE para África, la UE y África pasan a otra etapa en 2007, redefiniendo su asociación con el objetivo de desarrollar una estrategia conjunta UE-África, a la luz de los avances y transformaciones que han experimentado durante estos últimos años, estrategia adoptada durante la segunda Cumbre UE-África de Lisboa. Los objetivos políticos principales de la estrategia conjunta serían (3):

- Reforzar y elevar la asociación política UE-África para que se convierta en una auténtica relación entre iguales.
- Seguir promoviendo la paz y la seguridad, la gobernanza y los derechos humanos, el comercio y la integración regional en África, así como otras cuestiones de desarrollo importantes.
- Abordar los retos mundiales de forma conjunta.
- Facilitar y promover una asociación amplia y destinada al conjunto de la población de África y de Europa.

En consecuencia podemos observar como en los últimos años, las relaciones entre la UE y África se han desarrollado progresivamente, reforzando el diálogo intercontinental, lo cual ha sido favorecido por la creciente relación entre las dos organizaciones regionales que incluyen a los países europeos y a los africanos: la Unión Europea y la Unión Africana (UA). En esta asociación estratégica, las cuestiones de paz y seguridad se sitúan en el centro de atención, al suponer la condición ineludible para el desarrollo del continente africano.

Sin embargo, a pesar de los desarrollos mencionados, la aproximación de la UE a las cuestiones de paz y seguridad africanas todavía adolece de ciertas limitaciones y contradicciones. La UE y la UA han establecido un diálogo y una retórica que en ocasiones oculta las deficiencias de su asociación; aparte de las declaraciones y los documentos, ambas deben dar un salto hacia el establecimiento de medidas concretas y oportunidades de trabajo en común y cooperación interregional. Por otro lado, la UE debe tener en cuenta los intereses africanos y no dejarse llevar únicamente por las preocupaciones de la agenda europea.

El apoyo de la UE a la emergente Arquitectura Africana de Paz y Seguridad (APSA) (4) se manifiesta fundamentalmente en el apoyo financiero y en ejercicios de entrenamiento. Aunque las relaciones UE-África sí han fortalecido visiblemente el diálogo político y la cooperación, los temas de seguridad se han visto obstaculizados por la desigualdad de facto (aunque se pretende una asociación entre socios iguales) entre las capacidades de la UA y la UE. Además, los vínculos especiales y las diferentes prioridades de algunos de los Estados miembros, y los intereses económicos o securitarios particulares oscurecen los discursos europeos de solidaridad con África. En el momento actual de la Presidencia Española de la Unión Europea, se ha debatido la preparación del Plan de Acción para el periodo 2011-2013, en el marco de la estrategia conjunta UE-África ya establecida en Lisboa hace tres años (5). En noviembre de 2010 se celebrará la III Cumbre UE-África, en Trípoli (Libia), en la cual se adoptará el nuevo Plan de Acción y durante la cual la UE podrá renovar su compromiso y evaluar sus acciones. España también ha tratado atraer la atención de la UE hacia el Sahel y África Occidental, pero es dudoso que se puedan alcanzar los objetivos propuestos para la presidencia española, dada la división existente en la Unión Europea y las carencias de la Sra Ashton.

La UE y la UA se han convertido en interlocutores privilegiados en las cuestiones de paz y seguridad del continente. La UE puede jugar un papel crucial como uno de los principales socios de la UA para conseguir una paz duradera y la estabilidad de los focos de conflicto africanos, fomentando la integración regional y la asunción de responsabilidades por parte de los actores africanos, sin dejar de reforzar su compromiso y verdadera asociación con el continente, colaborando en el desarrollo de sus propias estructuras y mecanismos de seguridad.

NOTAS A PIE DE PÁGINA

- (1) Comunicación de la Comisión al Consejo, el Parlamento Europeo y el Comité Económico Social Europeo, *Estrategia de la UE para África: Hacia un pacto euroafricano para acelerar el desarrollo en África*, COM (2005) 489 final, Bruselas, 12.10.2005; síntesis legislativa disponible en http://europa.eu/legislation_summaries/development/south_africa/r12540_es.htm.
- (2) *Ibidem*. Documento completo disponible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2005:0489:FIN:ES:PDF>.
- (3) Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo, De El Cairo a Lisboa – la Asociación estratégica UE-África, COM(2007) 357 final, Bruselas, 27.6.2007, disponible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2007:0357:FIN:ES:HTML>.
- (4) African Peace and Security Architecture.
- (5) “Casa África acoge una reunión de expertos para definir la estrategia conjunta UE-África entre 2011 y 2013”, 17/02/2010, en http://www.casaffrica.es/detalle-casa-africa-medios_932_934.jsp?PROID=74804.